

que se susciten por la contratación directa de obras del Estado y sus Organismos autónomos cuando el importe de cada contrato de los referidos en el artículo tercero, c), de la indicada disposición no excedan de treinta millones de pesetas.

2.º No obstante lo establecido en el apartado anterior, el Interventor general de la Administración del Estado podrá evocar para sí cualquier acto o expediente que considere oportunos.

3.º La vigencia de esta delegación de atribuciones queda limitada a la del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto.

4.º Esta Orden ministerial entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de agosto de 1977.

FERNANDEZ ORDONEZ

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

19490 REAL DECRETO 2107/1977, de 13 de agosto, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Transporte al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Martín Montoya Garnica.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Transporte, creado por Real Decreto mil doscientos noventa y tres/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Martín Montoya Garnica, sin perjuicio de su actual cargo como Jefe del Estado Mayor de la Tercera Región Aérea.

Dado en Palma de Mallorca a trece de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

19491 REAL DECRETO 2108/1977, de 13 de agosto, por el que se nombra Jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando Aéreo de Transporte al General de División del Ejército del Aire don Rafael Ibarra Pellón.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando Aéreo de Transporte, creado por Real Decreto mil doscientos noventa y tres/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, al General de División del Ejército del Aire don Rafael Ibarra Pellón, sin perjuicio de su actual cargo como Subinspector de la Tercera Región Aérea y Jefe del Sector Aéreo de Zaragoza.

Dado en Palma de Mallorca a trece de agosto de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19492 ORDEN de 24 de mayo de 1977 por la que se nombran Maestros de Taller Numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de Sección Electricidad en virtud de concurso de traslados.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 25 de febrero de 1977, por la que se convoca a concurso de traslados la provisión de las plazas vacantes existentes en los antiguos Institutos Técnicos de Enseñanza Media (hoy Institutos Nacionales de Bachillerato), y teniendo en cuenta que las que se indican han sido solicitadas por los concursantes que se mencionan, en las que son únicos peticionarios,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Maestros de Taller Numerarios, Sección «Electricidad», de Institutos Técnicos de Enseñanza Media a los concursantes que a continuación se indican:

Don Antonio Jiménez Díaz, Maestro de Taller Numerario del Centro de Modalidad Agrícola-Ganadera de Marchena (Sevilla), procedente del de Archidona (Málaga) de la misma modalidad, ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Don Tomás Ortega Vélez, Maestro de Taller Numerario del Centro de modalidad Agrícola-Ganadera de Villarrobledo (Albacete), procedente del de Jumilla (Murcia) de la misma modalidad, ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Don Joaquín Jiménez Díaz, Maestro de Taller Numerario del Centro de modalidad Industrial Minera de Puente Genil (Córdoba), procedente del Centro de modalidad Agrícola-Ganadera de Vélez-Rubio (Almería), ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en la norma decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso de traslados, la toma de posesión se efectuará, para quienes cambien de destino, el día 1 de octubre de 1977.

Tercero.—De resultas de esta parte del concurso que se resuelve, quedan vacantes las siguientes plazas: Modalidad Agrícola-Ganadera: Archidona (Málaga), Jumilla (Murcia), Vélez-Rubio (Almería).

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas siguientes: Modalidad Agrícola-Ganadera: Villaviciosa (Oviedo). Modalidad Industrial Minera: Orgiva (Granada), Sabinánigo (Huesca).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19493 ORDEN de 24 de mayo de 1977 por la que se nombra Profesor Especial de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de Inglés, en virtud de concurso de traslados, y se declaran desiertas varias plazas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 25 de febrero de 1977, por la que se convoca a concurso de traslados la provisión de las plazas vacantes existentes en los antiguos Institutos Técnicos de Enseñanza Media (hoy Institutos Nacionales de Bachillerato), y teniendo en cuenta que la que se indica ha sido solicitada por el concursante que se menciona, en la que es único peticionario, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesor Especial de «Inglés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media al concursante que a continuación se indica:

Don Carlos Allones Labarta, Profesor Especial Numerario del Centro de modalidad Industrial Minera de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), procedente del Centro de modalidad Marítimo-Pesquera de Marín (Pontevedra), ambos hoy Institutos Nacionales de Bachillerato.

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en la norma decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso de traslados, la toma de posesión se efectuará, para quienes cambien de destino, el día 1 de octubre de 1977.

Tercero.—De resultas de esta parte del concurso que se resuelve, queda vacante la siguiente plaza: Modalidad Marítimo-Pesquera: Marín (Pontevedra).

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

Modalidad Industrial Minera: Alsasua (Navarra), Amurrio (Alava), Azpeitia (Guipúzcoa), Benicarló (Castellón), Cartaya (Huelva), Cazorla (Jaén), Cervera (Lérida), Cieza (Murcia), Haro (Logroño), La Carolina (Jaén), Llodio (Alava), Mora de Ebro

(Tarragona), Mora de Toledo (Toledo), Mota del Cuervo (Cuenca), Motril (Granada), Orgiva (Granada), Puente Genil (Córdoba), Sabadell (Barcelona), Sabiñánigo (Huesca), Sigüenza (Guadalajara), Tarazona (Zaragoza). Modalidad Marítimo-Pesquera: Ayamonte (Huelva), Bermeo (Vizcaya), Noya (La Coruña). Modalidad Administrativa: Barbastró (Huesca), Baza (Granada), Carmona (Sevilla), Cervera (Lérida), Don Benito (Badajoz), Lalin (Pontevedra), Marchena (Sevilla), Motril (Granada), Segorbe (Castellón), Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19494 *ORDEN de 24 de mayo de 1977 por la que se nombra Profesor Especial Numerario de Institutos Técnicos de Enseñanza Media de Francés, en virtud de concurso de traslados, y se declaran desiertas varias plazas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de 25 de febrero de 1977, por la que se convoca a concurso de traslados la provisión de las plazas vacantes existentes en los antiguos Institutos Técnicos de Enseñanza Media (hoy Institutos Nacionales de Bachillerato), y teniendo en cuenta que la que se indica ha sido solicitada por el concursante que se menciona, en la que es único peticionario,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesor Especial de «Francés» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media al concursante que a continuación se indica:

Doña Blanca Van Herckenrode Bidart, Profesora Especial Numeraria del Centro de Modalidad Agrícola-Ganadera de Medina del Campo (Valladolid), adscrita, con carácter provisional, en virtud de reingreso, al mismo Centro (hoy Instituto Nacional de Bachillerato).

Segundo.—De conformidad con lo preceptuado en la norma decimocuarta de la Orden de convocatoria del concurso de traslados, la toma de posesión se efectuará para quienes cambien de destino el día 1 de octubre de 1977.

Tercero.—Declarar desiertas las plazas siguientes:

Modalidad Agrícola-Ganadera: Alcañiz (Teruel), Cangas de Onís (Oviedo), Caspe (Zaragoza), Cervera (Lérida), Ciudadela (Balears), Dalías (Almería), Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Lebrija (Sevilla), Lucena (Córdoba), Marchena (Sevilla), Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Ribadavia (Orense), Saldaña (Palencia), San Clemente (Cuenca), Santa María del Páramo (León), Segorbe (Castellón), Telde (Las Palmas), Villaviciosa (Oviedo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

19495 *ORDEN de 10 de junio de 1977 por la que cesa a petición propia don Nicolás Pérez Salamero en el cargo de Presidente de la Comisión de Patronato del Colegio Universitario de Castellón de la Plana.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado a este Ministerio por don Nicolás Pérez Salamero, Presidente de la Comisión de Patronato del Colegio Universitario de Castellón de la Plana, en súplica de que se le admita la dimisión al citado cargo por haber sido proclamado candidato a las próximas elecciones generales convocadas para el Congreso de Diputados,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Nicolás Pérez Salamero en el cargo anteriormente reseñado, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19496 *ORDEN de 27 de junio de 1977 por la que se anula el nombramiento de don José María García Gil, efectuado en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), se resuelve el con-

curso de traslado convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre) y se adjudica destino definitivo a don José María García Gil, en la actualidad Profesor Adjunto Numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

A la vista del razonamiento aducido por el interesado,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anular el nombramiento de don José María García Gil, con número de Registro de Personal A44EC2288, para la plaza de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, efectuado en virtud de concurso de traslado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril).

2.º Que don José María García Gil continúe desempeñando en propiedad la plaza de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, para la que fue nombrado, en virtud de oposición, por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19497 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que cesa don Angel Regidor Sendín como Director del Instituto de Informática.*

Ilmo Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Director del Instituto de Informática de don Angel Regidor Sendín, A01PG002372, funcionario del Cuerpo General Técnico, agraciándole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

19498 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 28 de noviembre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», de Valladolid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 28 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1976) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo», de Valladolid.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO». VALLADOLID

Tocoginecología

Don Adolfo Bayo Díez, Jefe de Sección.
Don Francisco Javier Marina García-Tuñón, Jefe de Sección.
Don Rafael Palencia Martínez, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco.